

DECÁLOGO SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Creo que la solución a los problemas de la escuela es el aumento y el enriquecimiento de la participación. Sólo en la participación auténtica se puede desarrollar la responsabilidad.

La participación en los centros educativos es un fenómeno que impregna todas sus dimensiones estructurales y funcionales. Me refiero a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa

1. Hay que precisar qué se entiende por participación

El lenguaje sirve para entendernos y también para confundirnos. El problema fundamental radica no en que no nos entendamos sino en creer que nos entendemos cuando utilizamos las mismas palabras. El alumno que aplaude a los jugadores del equipo colegial está “participando”. El padre o la madre que acuden al Consejo Escolar para votar lo que les ha pedido el Director están “participando”. El profesor que asiste a una reunión como un convidado de piedra está “participando”. ¿Es eso auténtica participación? ¿Qué queremos decir cuando hablamos de participación en la escuela? He aquí una cuestión capital bajo la que se esconden muchas trampas.

2. La participación no es un regalo que hace quien tiene poder a quien no lo tiene

Es preciso saber que la participación es un derecho y un deber. Nace ese derecho de nuestra condición de personas y de miembros de una comunidad. Nos equivocamos cuando pensamos que el poder participar es una concesión que se nos hace y no una exigencia que surge de la

identidad ciudadana y comunitaria. No es cierto que mientras no tengamos responsabilidad no podemos participar. Más bien sucede lo contrario, que si no hay participación no podemos aprender a ser responsables.

3. La participación está cargada de beneficios

Cuando se participa se siente como propio lo que se hace, se produce un fenómeno de implicación, de motivación, de pertenencia. Muchos problemas de convivencia en los centros se solucionarían no aumentando la vigilancia, las amenazas y los castigos sino potenciando, profundizando y ampliando la participación. El que hace las normas está en mejor disposición para cumplirlas que aquel al que se le imponen por la fuerza. Los beneficios de la participación tienen dos dimensiones: se beneficia quien participa y se beneficia la institución.

4. Se puede (y se debe participar) en todos los ámbitos

En un centro se puede (y se debe) participar en todas las dimensiones que atañen a su estructura y su funcionamiento. Se puede (y se debe) participar en el gobierno, en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, en la relación del centro con el entorno y, en definitiva, en la vida comunitaria. Cada estamento y cada persona tiene el deber de intervenir en todos los aspectos de la vida escolar. No es bueno que en una institución educativa unos piensen por todos, decidan por todos y se responsabilice de todo. Porque los demás aprenderán a no pensar, a no decidir y a no responsabilizarse.

5. Para que haya participación es preciso que existan estructuras

No basta con querer participar. Ni siquiera es suficiente saber hacerlo. Para que haya participación real es preciso que existan unas buenas estructuras que la hagan posible. De tiempo (¿cómo se puede participar si no hay momentos para hacerlo?), de espacio (cómo se puede participar si no hay lugares para hacerlo), de condiciones (¿cómo se puede participar si no hay autonomía para poder decidir?).

6. A participar se aprende participando

No hay forma más eficaz de aprendizaje que la acción. Se aprende a montar en bicicleta subiéndose a ella y no leyendo y aprendiéndose de memoria el manual de instrucciones. Hay que ejercitarse en la participación. Habrá fallos, pero sólo cuando si se practica se llegará a dominar la competencia. Nadie nace sabiendo hacer las cosas a la perfección. Hay que entrenarse.

7. La cultura de la participación no se improvisa

A veces nos pierde la impaciencia. No se puede plantar una semilla de manzano por la tarde y acudir a la mañana siguiente con una canasta para recoger las manzanas. Sería un error destruir la semilla. Hay que darle su tiempo. Los Consejos Escolares tienen limitaciones, pero hay que esperar a que vayan aprendiendo y mejorando. Lo cual supone exigencia. La semilla tiene que ser regada, abonada y protegida. No basta con dejarla estar.

8. La participación es el eje de la convivencia

Cuando la autoridad se convierte en poder no existe participación sino sumisión. Los centros escolares han de ser instituciones educativas, no coercitivas. Quien participa piensa, analiza, critica, decide e interviene, respeta, ayuda, colabora, se responsabiliza.

Una escuela democrática es un buen escenario para la participación. Y el mejor camino para aprender a vivir en democracia.

9. Hay muchas falacias en la participación

No hay participación auténtica cuando está excesivamente formalizada porque sólo importa la dimensión superficial, el mecanismo legal, la dinámica de los votos, la ley de las mayorías. No hay participación auténtica cuando está recortada y limitada a los aspectos marginales e insustanciales. No hay participación auténtica cuando está domesticada y puesta al servicio del poder. No hay participación auténtica cuando está feminizada y entendida como un campo intrascendente.

10. Hay que superar los obstáculos que limitan y empobrecen la participación

Existen graves obstáculos que anulan o frenan la participación: el pesimismo (“nunca lo haremos bien”), el fatalismo (“nosotros somos así”), la rutina (“lo haremos como siempre se ha hecho”) . la comodidad (“pudiendo no hacer nada, ¿por qué lo vamos a hacer?”), el individualismo (“cada uno, a lo suyo”), la rigidez (“lo que hay que hacer es lo que hay que hacer”), el cansancio (“estoy harto”), el desamor (“no los soporto”), los fracasos (“ya viste lo que pasó”)... Terminar diciendo que hay obstáculos no es una invitación al desaliento sino al optimismo. Porque también de los obstáculos se puede aprender si somos inteligentes y estamos comprometidos.

Referencias: SANTOS GUERRA, M.A. (coord.)(2009): *Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de centros escolares*. Wolters Kluwer. Madrid.

Miguel Ángel Santos Guerra . Universidad de Málaga.